

A1. ¿Qué es la política pública en general?

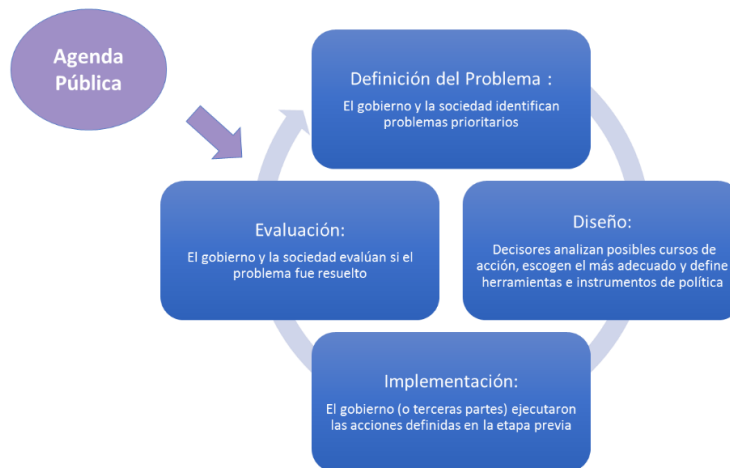
Hablando ampliamente, la política pública es un conjunto de decisiones (o indecisiones) para resolver un problema que el gobierno considera una prioridad (35). La Política Pública es diseñada por una entidad estatal (en algunas oportunidades, con la participación y aportes de otros actores de interés) y puede ser implementada por una combinación de actores públicos y privados. Una política pública es implementada a través de distintos instrumentos, que dependen de sus objetivos. La Política Pública no es estática, y se constituye también en el medio para que un gobierno establece su visión de, por ejemplo, igualdad, derechos humanos, desarrollo social, etc.

Para entender mejor cómo fluye el proceso de políticas públicas, la literatura en política pública plantea un modelo como el que se presenta en la Fig. 2.

Fig. 2. Ciclo de las políticas públicas

Fuente: Referencia 36, basada en una revisión de la literatura sobre políticas públicas (37-42).

Ciclo de Políticas Públicas



De acuerdo con este ciclo, el primer paso en el diseño de políticas públicas es la definición de lo que la literatura en política pública y sus expertos denominan “el (los) problema(s) público(s)”. Sobre la base de esta definición y priorización de los problemas públicos, existe un complejo proceso en el que las acciones para abordar dicho problema se definen y priorizan. La manera en la cual un gobierno define

el problema público determinará el diseño de la política pública y los instrumentos necesarios para implementarla, incluyendo el presupuesto público como un elemento clave. En un escenario de mejores prácticas, la política pública debiera ser evaluada para identificar sus contribuciones e impacto.

El concepto principal en este enfoque es el “problema público” del cual deriva el proceso de diseño e implementación de políticas. En líneas generales, el problema público puede entenderse como la brecha existente entre la situación actual, que está afectando a un determinado grupo de personas en un contexto específico, y la situación deseada. Para quienes diseñan las políticas, la definición de un problema público es un proceso que comprende, al menos, lo siguiente:

- Identificar en qué consiste el problema;
- identificar sus causas subyacentes y, de ellas, cuáles son las más importantes;
- identificar a quiénes afecta y en qué medida; y
- determinar cómo va a evolucionar si no es abordado.

La definición de un problema público no es neutral ni objetiva. La definición de qué constituye un problema público depende en quién lo está definiendo, su ideología, prejuicios, agendas políticas, etc. Un mismo tipo de problema público puede ser definido (y, por tanto, abordado)

de diferentes maneras, dependiendo en quién lo define. Un problema público involucra, al menos, tres dimensiones:

- una dimensión técnica: información (data) que sustenta por qué es un problema público, sus causas clave y sus soluciones prioritarias;
- una dimensión política: una firme justificación de por qué un problema público dado debe priorizarse en lugar de otros; y
- una dimensión social: las implicancias de esta elección para la sociedad en conjunto.

La Tabla 2 resume lo que toman en cuenta los actores gubernamentales cuando definen un problema público de acuerdo con la teoría de la política pública y la política con la que será abordado.

Tabla 2. Qué considerar en el diseño e implementación de una política pública

Justificación	¿Por qué debemos intervenir?
Diagnóstico	¿Cuáles son las causas y consecuencias del problema?
Objetivo	¿Por qué y cómo vamos a resolver el problema?
Proceso	¿Cuáles son los pasos para resolver el problema?
Actores	¿Quiénes participarán?
Recurso	¿Cuáles son las herramientas disponibles?
Temporalidad	¿Cuándo esperamos que el problema esté resuelto?
Resultados esperados	¿Qué cambios esperamos ver luego de la intervención?

Fuente: Adaptado de la referencia 36, basado en una revisión de la literatura sobre políticas públicas (43,44).

Un instrumento común que nos brinda la perspectiva del gobierno sobre lo que ha identificado como los “problemas públicos” prioritarios y cómo piensa abordarlos es el Plan de Desarrollo Nacional. Estos planes siguen el ciclo de vida (vigencia) de un gobierno y ofrecen una visión de qué será priorizado como problemas públicos y cómo los abordará durante su administración. Es, por tanto, un programa multianual de las prioridades gubernamentales y su visión de las mejores maneras de atenderlas.